

SEGUNDO CONCURSO 2023- CONCURSO DE CARGOS DE SUPERVISIÓN (2023-2025)	
TEMAS	
<u>4778/23</u>	Acuerdo paritario homologado por la Secretaría de Trabajo, mediante la Resolución N° 1253/23 con fecha 21 de abril de 2023. DA INICIO al proceso de convocatoria a Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial y de Jóvenes y Adultos/as, y Secundaria en el Sistema Educativo provincial.
<u>6553/23</u> <u>Modificada</u>	APRUEBA en el marco de la Resolución N° 4778/23 el cronograma de actividades para el Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial, de Jóvenes y Adultos/as y Secundaria en el Sistema Educativo Rionegrino, que obra como Anexo I de la presente resolución.
<u>7554/23</u>	APRUEBA las bases para el concurso de supervisores/as encuadrado en la Ley de Educación de Río Negro F N° 4819, Ley 391 Estatuto del Docente y Resolución del CPE N° 1700/92. LLAMA a inscripción para participar del Concurso de Antecedentes y Oposición: Enseñanza Inicial N° 66, Enseñanza Primaria y sus modalidades N° 65 y Enseñanza Secundaria N° 48 , de acuerdo con lo establecido en los Artículos 18°, 29°, 30° y 31° del Estatuto del Docente, Ley N° 391, por el término de 15 (quince) días comprendido entre las 00 hs del día 15 y las 24 horas del día 30 de noviembre de 2023.
<u>1471/24</u>	DECLARA de Interés Educativo el trayecto de formación “La arquitectura del rol Supervisivo” , modalidad combinada con instancias sincrónicas y asincrónicas, con una carga horaria de 225 horas cátedra, a desarrollarse durante el ciclo lectivo 2024 en el marco del concurso de supervisores/as (Resolución CPE N°7554/23). DETERMINA que los/as destinatarios/as serán directores/as titulares con dos (2) años de antigüedad en ejercicio del cargo al 15 de noviembre del 2023 y con doce (12) años de antigüedad en la docencia de la provincia de Río Negro (Resolución CPE N°7554/23
<u>1924/24</u>	APRUEBA el Régimen Académico de la propuesta “La arquitectura del rol Supervisivo” , a desarrollarse durante el ciclo lectivo 2024 en el marco del concurso de supervisores/as (Resolución CPE N° 7554/23), que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.
<u>2968/24</u>	DECLARA de Interés Educativo el Taller Ser Supervisxr democratización de la tarea supervisiva
<u>3529/24</u> <u>Modificada</u> por Res. N°6065/24 y N°1693/25	MODIFICA el Anexo I de la Resolución N° 6553/23 mediante el cual se aprobó en el marco de la Resolución N° 4778/23 el cronograma de actividades para el Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial, de Jóvenes y Adultos/as y Secundaria en el Sistema Educativo Rionegrino, el que quedará redactado según Anexo I de la presente resolución.
<u>Acta de Concurso</u> 12/8/24	Sobre conformación de equipos de evaluadores y veedores del concurso.

6065/24	MODIFICA el Anexo I de la Resolución N° 3529/24 , mediante el cual se aprobó en el cronograma de actividades para el Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial, de Jóvenes y Adultos/as y Secundaria en el Sistema Educativo Rionegrino, el que quedará redactado según Anexo I de la presente resolución.
6066/24	APRUEBA la conformación del Jurado del Concurso de Supervisores de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, según lo establecido en el Anexo I de la Presente Resolución.
6855/24	ESTABLECE para los y las aspirantes del Concurso Supervisivo , que la fecha límite de presentación de la Opción del Puntaje anterior de la instancia de Oposición correspondiente al Concurso Supervisivo N°59 de Nivel Inicial, N°59 de Nivel Primario y N°44 de Nivel Secundario, será el día 1 de febrero del 2025, a través de la plataforma del Ministerio de Educación y DDHH “Seguimos Aprendiendo” (disponible en: https://seguimosaprendiendo.educacionrionegro.edu.ar/) - Aula: “Aspirantes Concurso Supervisivo”, (disponible en: https://seguimosaprendiendo.educacionrionegro.edu.ar/course/view.php?id=202). APRUEBA la Declaración Jurada que como Anexo I forma parte de la presente resolución, la que deberá ser presentada según lo establecido en el artículo precedente.
615/25	APRUEBA la nómina de vacantes afectadas al Concurso de Ascenso N° 65- Cargo: Supervisor Escolar - Nivel Primario convocado mediante Resolución N° 4778/23, que como Anexo I f#mce_temp_url# forma parte de la presente Resolución. ESTABLECE que, a partir de la Publicación de las Vacantes, los reclamos/rectificaciones correspondientes serán recepcionados hasta el 12/02/25 inclusive.
616/25	APRUEBA la nómina definitiva de vacantes destinadas al Concurso de Supervisores N°48 de Educación Secundaria, que como Anexo I f#mce_temp_url# forma parte integrante de la presente Resolución. ESTABLECER que, a partir de la Publicación de las Vacantes, los reclamos/rectificadorias correspondientes serán recepcionados hasta el 12/02/25 inclusive.
617/25	APRUEBA, la nómina de vacantes de Educación Inicial, afectadas al Concurso Supervisivo N° 66 - Educación Inicial que se consigna en el Anexo I f#mce_temp_url# de la presente Resolución. ESTABLECE que, a partir de la Publicación de las Vacantes, los reclamos/rectificaciones correspondientes serán recepcionados hasta el 12/02/25 inclusive.
1693/25 Modificada por Resolución N°3031/25	MODIFICA el Anexo I de la Resolución N° 3529/24 mediante el cual se aprobó en el marco de la Resolución N°4778/23 el cronograma de actividades para el Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial, de Jóvenes y Adultos/as y Secundaria en el Sistema Educativo Rionegrino, el que quedará redactado según Anexo I de la presente resolución.
1770/25	ACEPTA a partir del 13 de marzo de 2025, la renuncia presentada por la señora SUAREZ, Cristina (CUIL N° 27-17112894-9) al cargo de Jurado Titular en el Equipo Evaluador – Educación Inicial – UnTER – designada por Resolución N° 6066/24 Anexo I. DESIGNA a partir del 14 de marzo de 2025, a la señora ERROTABERE, Stella (CUIL N° 27-16968248-3) en el marco de la Resolución N° 6066/24, como Jurado Titular en el Equipo Evaluador – Educación Inicial – UnTER.

<p>2630/25</p>	<p>DETERMINA las Misiones y Funciones del equipo evaluador del Concurso de Supervisores establecido por Resolución del CPE N°6066/24, las que constan en el Anexo I de la presente#mce temp url#.</p> <p>APRUEBA la propuesta de rúbrica de corrección para la evaluación de los trabajos finales del Concurso de Ascenso para Supervisores, según el Anexo II de la#mce temp url# presente Resolución.</p> <p>ESTABLECE el Dictamen de la Evaluación del PES para el Nivel: Inicial - Primario, Secundario, Modalidad Especial y Adultos, que como Anexo III forma#mce temp url# parte de la presente Resolución.</p>
<p>Actas Paritarias N°1 a 5 2024-2025</p>	<p>Actas de reuniones entre el CDC de UnTER y autoridades del CPE en relación a los procedimientos del concurso de cargos Supervisivos.</p>
<p>Acta Paritaria N°6 9-5-25</p>	<p>Acta para precisar los pasos a seguir en la etapa actual del concurso. Habrá una nueva resolución donde las cuestiones procedimentales las que estarán plasmadas en el régimen académico de la instancia de oposición, que será conocida a través de una resolución del CPE.</p>
<p>Resolución N°3031</p>	<p>MODIFICA el Anexo I de la Resolución N° 1693/25 mediante el cual se aprobó en el marco de la Resolución N°4778/23 el cronograma de actividades para el Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial, de Jóvenes y Adultos/as y Secundaria en el Sistema Educativo Rionegrino, el que quedará redactado según Anexo I de la presente resolución.</p>
<p>Resolución N°3066/25</p>	<p>APRUEBA el Régimen Académico (RA) del Concurso de cargos Supervisivos de la Enseñanza Inicial, Primaria Común y de la modalidad de Educación Especial y de Jóvenes y Adultos/as, y Secundaria que como Anexo I forma parte de la presente, en donde se especifican: las sedes y condiciones en las que se sustanciara la instancia de oposición; el mecanismo de notificación a los/as postulantes de fechas y horarios en los que deberán presentarse para sustanciar la instancia de Oposición, el procedimiento mediante el cual se efectuará el sorteo para dicha organización; los roles y funciones de los/as Coordinadores/as de Sede, de Mesa y General, y las misiones y funciones de los/as Veedores/as Ministeriales y Gremiales; los momentos del Desarrollo de la Instancia de Oposición, el orden en el que se sustanciará cada uno de ellos, su duración y los recursos que podrán utilizar; la conformación de la Mesa Evaluadora y las instancias propias del concurso.</p>

Resolución N°3159/25	AMPLIA los términos de lo establecido en el Anexo IV de la Resolución N° 3066/25 - Acta de dictamen Concurso Supervisivo 2025 (MODELO) DICTAMEN FINAL OPOSICIÓN - en cuanto al puntaje mínimo de la Instancia Oral, estableciendo un mínimo del 50% de la ponderación de la rúbrica; el que quedará redactado según Anexo I de la presente resolución.
--------------------------------------	--